



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a señalización o instalación de indicadores que anuncien las reservas de la Biosfera de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de noviembre el gobierno de Asturias señaló sus reservas de la biosfera en las carreteras estatales y, consecuencia de ello, fijó un cartel indicativo de la Reserva de la Biosfera de Somiedo en la AP-66, en el entorno de la salida dirección Villablino, en pleno Parque Natural de Babia y Luna.

Sin embargo, en la vertiente leonesa de la AP-66, donde se ha instalado el cartel anteriormente descrito, no existe ninguna señalización que anuncie el Parque Natural de Babia y Luna, que es donde se ubica, ni sobre ninguna de las reservas de la biosfera con las que comparte esa misma salida de la autopista (Valle de Laciana, Valles de Omaña y Luna, Los Argüellos, Alto Bernesga y Los Ancares Leoneses).

Por otra parte, a lo largo de este año 2018, según las previsiones del Consejero de Fomento, tendrá lugar la apertura de un nuevo tramo de la autovía León-Valladolid, concretamente el que transcurre entre las localidades leonesas de Puente Villarente y Santas Martas.



Por ello formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la instalación del cartel que anuncia la Reserva de la Biosfera de Somiedo en la AP-66, en territorio leonés?

2.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha iniciado los trámites para instar a la señalización de los accesos a las Reservas de la Biosfera leonesas en la AP-66, tanto en la vertiente leonesa como en la asturiana?

3.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León instalar indicadores que anuncien las Reservas de la Biosfera de la provincia de León en las carreteras estatales?

En caso afirmativo, ¿en qué lugares?

4.- ¿Ha pensado la Junta de Castilla y León instar al Ministerio de Fomento para que señalice los accesos y salidas hacia el Parque Nacional de Picos de Europa y al Parque Regional Montaña de Riaño y Mampodre a su paso por la A-60?

En Valladolid, a 25 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero